Efemérides

- 1 Día de la Cero Discriminación
- 2 197 Aniversario del Estado de México
- 8 Día Internacional de la Mujer

2 de marzo 197 Aniversario del Estado de México

El Estado de México se fundó el 2 de marzo de 1824, siendo en ese momento la entidad con mayor población al contar con 1,300,000 habitantes. De los 19 Estados que integraban la federación, el Estado de México estaba considerado de los más importantes ya que su territorio era tan extenso que delimitaba: al norte con San Luis Potosí, al oeste con Querétaro y Michoacán, al este con Veracruz, Puebla y Oaxaca y al sur se extendía su territorio hasta el océano pacifico, contando en total con 107,619 km², es decir tenía en promedio una densidad de población de 12 habitantes por cada km².

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, el Estado de México sigue siendo la entidad con mayor población de la Republica Mexicana, contando con un total de 16,992,418 habitantes, sin embargo, su extensión territorial ahora consta de 22,351.5 km², es decir una densidad de población de 760.2 habitantes por km².

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOEN), trimestre octubre-diciembre de 2020

Los resultados de la ENOEN permitieron estimar el impacto en el mercado laboral derivado de la pandemia por COVID-19; se ha observado una disminución de 378 mil Personas Económicamente Activas (PEA) al pasar de 8.2 millones a 7.8 millones.

La población ocupada tuvo una disminución de 516 mil personas, colocando la cifra total de ocupados en 7.3 millones.

La población subocupada aumentó al pasar de 530 mil a 1.2 millones de personas.

El sector económico terciario es el que más ha resentido los impactos del confinamiento por la pandemia de COVID-19, se estima una disminución de 342 mil personas ocupadas en este sector; siendo los más afectados restaurantes y servicios de alojamiento.

La tasa de desocupación en la entidad aumentó 1.9 puntos porcentuales al pasar de 4.6% a 6.5%.

8 de marzo Día Internacional de la Mujer

La Asamblea General de las Naciones Unidas estableció el 8 de marzo de 1975 como el Día de la Mujer, en el marco de la celebración de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer en la Ciudad de México. El objetivo de esta conmemoración es visibilizar la contribución de las mujeres en la sociedad y, al mismo tiempo, reivindicar y reconocer la lucha por sus derechos a lo largo de la historia, que les permita el desarrollo pleno de sus capacidades y vivir una vida libre de violencia.

Población total de mujeres en el Estado de México



8 millones 741 mil 123

0 a 9 años	1,313,168
10 a 19 años	1,453,307
20 a 29 años	1,409,295
30 a 59 años	3,518,004
60 años y más	1,043,149

4,200 no especificarón su edad

Población de mujeres por grandes grupos de edad, 2020

La edad mediana es 2 años más que la de los varones.

2.63% — Hablan alguna lengua indígena.

4.62% — Padecen alguna discapacidad.

96.04% — Son alfabetas.

5.73% — Son migrantes.

1.95% — Tasa Global de Fecundidad.

De acuerdo con los registros administrativos del INEGI, en el año 2019 se registró un total de 253,938 nacimientos de madres que tenían como residencia habitual la entidad, y de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, existe una reducción del número de hijos promedio que tienen las mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años).

67.77% Están afiliadas a algún servicio de salud.

Años es el promedio de esperanza de vida.

La participación económica de las mujeres ha aumentado en las últimas décadas.



Fuente: Serie Histórica Censal e Intercensal del INEGI.

88.06% — Mujeres de 12 años y más realizan trabajo no remunerado en el hogar.

Horas promedio a la semana son

5.73 — usadas por mujeres de 12 años o
más a trabajos no remunerados
dentro del hogar.

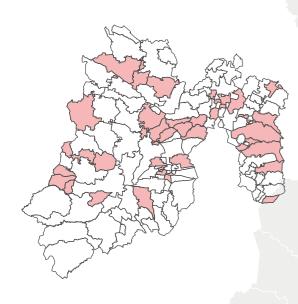






Campaña "Yo decido" del CONAPO como estrategia de la ENAPEA

En materia de toma de decisiones, el 31.24% de los ayuntamientos de la entidad son encabezados por mujeres.



(Periodo de gobierno 2019-2021).

Fuentes:

- Censo de Población y Vivienda 2020.
- Información correspondiente al año 2020 provenientes de las Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050 y Conciliación Demográfica de México, 1950-2015, CONAPO, 2018.
- Encuesta Intercensal 2015.
- Instituto Electoral del Estado de México, Integración Definitiva de los 125 Ayuntamientos del Estado de México.

Estrategia para la difusión a municipios de la entidad sobre los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020

Recientemente se dieron a conocer los Resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 con información socio demográfica relevante del Estado de México y sus municipios, datos que permiten conocer la dinámica y estructura de la población, e indicadores como educación, trabajo, etnicidad, discapacidad, salud, situación conyugal y características de la vivienda.

Los resultados censales por parte del INEGI representan un esfuerzo del estado mexicano para contar con una radiografía actualizada de información oportuna, que permita ser la base del diseño de políticas públicas y toma de decisiones en beneficio de la población de nuestra entidad y de sus municipios.

En este sentido, el COESPO ha diseñado como estrategia, impartir capacitaciones para los servidores públicos municipales a través de la sectorización en cinco grupos regionales, de la siguiente manera:

- Grupo I . VIII, XVII, VI y II
- Grupo II. VII, XII, XIII y XIX
- Grupo III . IV, IX, XVI y XVIII
- Grupo IV . V, XI, XIV y XX
- Grupo V . I, III, X y XV

Grupos regionales



El uso e interpretación de esta información censal basada en diferentes indicadores sociodemográficos tiene como principales objetivos:

- Diseño de políticas públicas
- Diseño de los recursos
- Distribución de planes de desarrollo
- Realizar proyecciones y predecir tendencias
- Evaluación y seguimiento de políticas públicas

Las sesiones de dichas capacitaciones fueron realizadas en la última semana de febrero, reiterando su compromiso para hacer uso de la información proporcionada que permita un desarrollo optimo de las políticas públicas.

Publicación: "Nacimientos registrados en el Estado de México (2019)"

El COESPO externa la invitación a la población en general a consultar nuestro documento: "Nacimientos registrados en el Estado de México (2019)"

Este documento tiene por objetivo presentar información sobre los nacimientos registrados en el año 2019 y se organiza en tres apartados.

La primera sección detalla la fuente de datos de la información presentada.

En el segundo apartado se muestran los nacimientos en el Estado de México y en el tercero las características de los registrados, el parto, de las madres y padres.

Finalmente, se presentan las conclusiones y un anexo de los nacimientos totales por municipio y la representación porcentual por grupo de edad.

Puedes consultarla en nuestro centro de documentación ubicado en Rafael M. Hidalgo número 904 Colonia Altamirano, Toluca, Estado de México o en formato dígital a través del enlace: http://bit.ly/2ZGHj9J



